


BUENOS AIRES, 14 de julio de 2022

CONVOCATORIA A REUNIÓN ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) Decreto N° 1.172/03 - Anexo VIII.

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/03, se convoca a Reunión Abierta de Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día 21 de julio de 2022, a las 12:00 Hs., en la sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. EX-2018-32369713-APN-USG#ORSNA - Incumplimiento en que incurrió AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. respecto a la presentación de 39 "Declaraciones Juradas de Publicidad", conforme lo dispuesto por la Resolución ORSNA N° 78/13.
2. EX-2019-17530971-APN-USG#ORSNA - Recurso de Reconsideración presentado por AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. contra la RESFC-2021-75-APN-ORSNA#MTR.
3. EX-2022-68375788-APN-USG#ORSNA - Modificación Presupuestaria.
4. EX-2022-70437323-APN-USG#ORSNA - Procedimiento de Provisión y Relevamiento de Información sobre las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) de las infraestructuras e instalaciones aeroportuarias del SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (SNA).
5. EX-2022-62381223-APN-USG#ORSNA - Solicitud de incorporación del Aeropuerto Internacional "VALLE DE CONLARA" de la Ciudad de SANTA ROSA DE CONLARA, Departamento de JUNÍN, de la Provincia de SAN LUIS al SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (SNA),


ORNELLA SIGNORETTA
SECRETARIA GENERAL
O.R.C.N.A.

Órgano de Dirección

Directorio del Organismo Regulador del Sistema Nacional Aeroportuario - ORSNA
Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL - USG
AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE NEWBERY" - Aeroparque
Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV, Piso 2° - C1425DAA - CABA
Dirección de correo electrónico USG: convocatorias@orsna.gob.ar

En el marco de la declaración de emergencia pública en materia sanitaria declarada por el artículo 1° inc. f de la Ley N° 27.541, observando el decreto de necesidad y urgencia N° 260/20 y sus modificatorias, y resultando procedente la aplicación de los mismos respecto de las medidas a adoptar con relación al coronavirus COVID-19, se informa que a efectos de dar cumplimiento al Decreto N° 1172/03, este Organismo Regulador procederá a realizar una Reunión Abierta de Directorio por medio de video conferencia. A tal efecto, aquellos ciudadanos que deseen participar deberán enviar una solicitud al e-mail: convocatorias@orsna.gob.ar, adjuntando sus datos filiatorios completos y, a través del mismo, se le suministrará con antelación suficiente el correspondiente ID de la reunión, para concretar la visualización de la referida reunión mencionada Ut Supra, en el día y horario programado y difundido, oportunamente, mediante la correspondiente convocatoria Unidad de Secretaría General - USG / ORSNA.

Av. COSTANERA Rafael Obligado S/N - Edificio IV Piso 2° - CABA - (1425) Argentina - Tel 2033-1941
Correo electrónico: usg@orsna.gob.ar - www.orsna.gob.ar